

CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES

BOLETIN INFORMATIVO ESPECIAL

El carácter especial de este Boletín, está dado por dos circunstancias inusuales. En primer término, la necesidad impostergable de dar a los asociados una información, que refleje, dentro de las limitaciones obligadas del espacio, la situación y realidad, a la fecha, de nuestra institución. En segundo término, es la reanudación de la comunicación con los señores socios.

En la necesidad de compartir los problemas. En el afán de establecer canales idóneos de comunicación entre los socios y la dirigencia actual, por cuánto ésta no olvida que es la representación de un sentir, de un pensamiento del asociado expresado claramente en la Asamblea Ordinaria del 29 de noviembre próximo pasado, y como tal, está obligada a informar con auténtica seriedad sobre los hechos y vida del Club.

La información aquí sintetizada, por supuesto no nos alegra.

Esta Comisión Directiva recibió el Club, hecha la salvedad del sector Tesorería, sin ningún traspaso. Ni formal ni informal, ya que los renunciantes se retiraron sin dar ninguna explicación, aclaración, ni acto alguno que significara una transferencia de poder, aunque, justo es decirlo, el ex-Presidente D. Nicolás Falabella ofreció en una conversación informal su colaboración para informar sobre lo que fuere necesario, la cual ha sido solicitada por vía epistolar recientemente.

LA ASAMBLEA DEL 29 DE NOVIEMBRE

En dicha Asamblea, que tuvo una excepcional concurrencia, se resolvió a grandes rasgos, lo siguiente: 1) Continuar con la cuota social, tal como estaba hasta la fecha, con las indexaciones del caso; 2) Mantener igual sistema con respecto a la cuota de ingreso; 3) Instaurar una Cuota Extraordinaria consistente en un 20% de la cuota social, destinada a enfrentar la muy posible pérdida del Juicio Calero contra Club de Pescadores, dando también la posibilidad de pagarla de una vez durante los tres primeros meses de 1982, y haciendo la salvedad que en caso de que dicho Juicio resultara eventualmente favorable al Club, el importe de lo recaudado sea destinado a obras en Paraná Guazú y Chascomús por partes iguales; 4) Aprobar la Memoria y Balance con la aclaración que debía informarse a la brevedad sobre la deuda existente por las obras de Chascomús, ya que la misma no constaba en dicha Memoria y Balance; y 5) Aprobar la venta de los lotes existentes en Chascomús, sobre la avenida Costanera.

De inmediato se procedió a escrutar los comicios realizados, resultando electa la LISTA INSTITUCIONAL, por 334 votos, contra 125 de la llamada LISTA OFICIAL.

CONSECUENCIAS INMEDIATAS

Días más tarde, y solicitada por nota la Reunión Constitutiva de la nueva Comisión Directiva, presentaron sus renunciaciones el Sr. Presidente del Club D. Nicolás Falabella; el Vicepresidente General de Brigada (RE) Julio A. Teglia; el Sr. Secretario Dr. Horacio C. Barberis; el Prosecretario D. Jorge Hachur; el Tesorero D. Dalibor Muoio; el Protesorero D. Jorge Trucco y el Vocal Titular D. Federico Alberti.

Cumpliendo lo establecido por los Estatutos del Club, la Comisión Directiva procedió a reunirse con la ausencia de los anteriores, con quorum legal y pleno derecho, procediendo a designar entre los Vocales Titulares, y con el ascenso automático de los Vocales Suplentes a la titularidad, las autoridades del Club, hasta completar el período que restaba a los renunciantes, rechazando al mismo tiempo las renunciaciones presentadas por los Sres. Muoio y Trucco.

Ahora bien. Al reiterar su renuncia por motivos particulares el Sr. Dalibor Muoio, le fué aceptada la misma con posterioridad, ascendiendo el Sr. Trucco al cargo de Tesorero y designando al Sr. Héctor Borzone como Protesorero.

De esta manera la Comisión Directiva quedó así integrada:

Presidente:	Sr. Joaquín Rocca Rivarola
Vice:	Sr. Federico Riganti Muñoz
Secretario:	Sr. Arturo Mazzullo
Prosecretario:	Sr. Alberto Nieri
Tesorero:	Sr. Jorge Trucco
Protesorero:	Contador Héctor Borzone
S. de Actas:	Dr. Jorge Somaschini
Vocales:	Sr. Evaristo Constenia
	Sr. Luis Spandonari
	Sr. Carlos Araneo
	Sr. Arturo Viudez
	Sr. Francisco Valzorio
	Sr. Héctor Contento
	Sr. Jorge Mamone
	Sr. Ricardo Rocca
	Sr. Vito Caradonna
	Sr. Eliseo Fernandez
Revisores de Cuentas:	
	Sr. Mario Raponi
	Sr. Augusto Mario D'Allorso
	Sr. Ricardo Carca

ESTADO DEL CLUB AL 30-XI-81

INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE DEUDA DEL ANEXO CHASCOMUS

En la Memoria y Balance presentada por la CD que presidía el Sr. Nicolás Falabella, en el párrafo referido a la "SITUACION ECONOMICA DE LA INSTITUCION" se decía textualmente:

"Como resultado de la seriedad de medidas adoptadas por las últimas Asambleas, y en especial por lo resuelto por la celebrada el 9 de diciembre de 1979, que al rebajar la cuota de ingreso permitió el acceso considerable de nuevos socios, DETERMINO QUE TRANSCURRIERA UN NUEVO EJERCICIO SIN GRAVES DIFICULTADES ECONOMICAS.

Debido a que en la última Asamblea, la misma, ante la falta total de información por parte de la DC de si había o no deuda por la obra de Chascomús, ya que la misma no figuraba en el Balance, aprobó la Memoria y Balance con la salvedad de que a posteriori se informara a los asociados sobre dicho estado de deuda.

Este es el resultado del análisis efectuado.

Se adeudaba al contratista, al día 10-11-81 la suma de \$ 131.618.292.

Esta deuda era por trabajos ya realizados y terminados.

Asimismo, y realizado un exhaustivo análisis de todo el proceso de contratación, el mismo adolece de innumerables defectos, tales como no estar contempladas fechas de finalización de obras; sistemas de indexación o no, si hubiera deuda al terminarse las mismas; no estar debidamente establecidos los montos de las contrataciones al no fijarse con claridad los métodos de aplicación de los índices de aumento de precios de la construcción, etc.

Deseamos dejar bien aclarado que en ningún momento hay dudas sobre la honestidad con que los mismos fueron realizados, pero evidentemente las omisiones, quizás producidas por desconocimiento, hacen compleja la solución de los problemas para llegar a un estado de deuda real.

En estos momentos se están realizando muy activas tratativas con el contratista por parte de la Presidencia del Club y las Comisiones de Hacienda y Anexo sobre cuestiones inherentes a la interpretación de las fechas con que se indexaban los contratos, y ciertos desfases que aparecen en los índices utilizados, por cuánto no concuerdan los utilizados y los que marcan las tablas oficiales en poder de nuestra Comisión de Hacienda.

Estas diferencias podrían, de llegarse a un acuerdo de partes, significar una muy substancial reducción de la deuda actual. En un próximo Boletín se informará debidamente a los asociados sobre las conclusiones a las que se arribó, y la cifra a la fecha de la deuda.

Lamentablemente hay hechos que ya no se pueden solucionar, y que también han perjudicado al Club. En efecto, el Club tiene como entidad de bien público, la indudable ventaja de no pagar Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las compras de materiales que efectúa para obras. En muchos casos de esta obra se ha observado, que al adquirir por medio del contratista, y éste a su vez tener que pagar IVA, el Club pagó IVA por materiales en los cuales lo pudo haber obviado de haber hecho la compra en forma directa.

COMISION DE HACIENDA: Preside esta Comisión el Sr. Jorge Trucco, y la integran los Sres. Agustín Espejo, Héctor Borzone y Carlos Araneo.

La misma a poco de asumir sus funciones ha realizado una muy importante tarea de estudio de la deuda de Chascomús, donde llegó a las importantes conclusiones que citamos en el rubro específico; y otro análisis de similar resultado con respecto al estado de cuentas con CASFEC, que arrojó un resultado muy favorable a la Institución, que de éste modo, pasó de un saldo negativo a uno positivo con dicha entidad.

COMISION DE BUFFET: Hace un tiempo, la anterior CD, mientras presidía esta Subcomisión el Sr. Joaquín Rocca Rivarola, había instaurado un porcentaje del 5% sobre la facturación del comedor del Club, fondos que se destinaban a mejorar la estructura del lugar. Los primeros meses del sistema dieron un indudable éxito al mismo.

Con la argumentación de que dicho sistema era complejo por el control de la actividad del concesionario la anterior CD canceló el mismo, pero reemplazándolo por una suma fija a indexar.

Ahora bien. Dicha suma no fué indexada ni en los plazos ni en los montos adecuados, al punto tal que al asumir la actual CD, el concesionario abonaba la exigua suma de \$ 2.000.000 mensuales.

Dada esa manifiesta irregularidad, la actual directiva ha iniciado a través de esta Subcomisión, tratativas con el Sr. Fidel Ramirez, para reimplantar aquel sistema, conversaciones que se efectuaban al entrar en prensa este Boletín.

COMISION DE PESCA: Aprobado ya y en prensa el calendario deportivo de este año, esta subcomisión que dirige esta tan importante actividad del Club, está abocada a la tarea de obtener una concurrencia mayor a los concursos de pesca.

Para ellos se reimplantarán otras categorías —que en su momento tuvieron éxito— tales como una correspondiente a veteranos (mayores de sesenta años), otra destinada a aquellos socios que no hayan figurado en ningún ranking en los últimos cinco años, etc.

Asimismo se encuentra elaborando la realización de concursos especiales para socios cadetes (hay 75 cadetes en el Club), siendo por ello que aprovechamos este medio para invitar a dichos cadetes a concurrir al Club para asesorarse sobre el tema, interiorizarse de la forma en que deben organizarse, y consultar con los socios pescadores activos, las técnicas siempre renovadas de la pesca de competencia.

ANSIAMOS VER MUCHOS CADETES —QUE SON EL FUTURO DEL CLUB— EN SUS CONCURSOS!

COMISION DE LOBOS: Esta subcomisión no ha sido designada, por las circunstancias que pasamos a relatar.

Los botes se encuentran bastante deteriorados y con elementos faltantes, razón por la cual se decidió trasladarlos a Chascomús, con el fin de reforzar la flotilla de la misma, dada la existencia allí del Anexo, y de la posibilidad de un mejor cuidado y atención de los mismos.

Asimismo se ha recibido un reclamo del Club de Pesca de Lobos, ya que nuestro Club le adeuda la atención de los botes desde 1977 a la fecha, por una cifra de \$ 3.900.000, cifra por la cual no se reclama indexación hasta el momento. Se efectuará el pago a la brevedad posible.

COMISION DEL ANEXO CHASCOMUS: Las obras del Anexo se encuentran detenidas, dado que la actual CD se ha visto obligada a enfrentar el tema deuda con exclusividad, ya que los compromisos asumidos por la CD anterior, de efectuar pagos al contratista de \$ 15.000.000 mensuales, gravan hasta la fecha la totalidad de los ingresos disponibles —cumplidas otras obligaciones fijas como sueldos, cargas sociales y otros cargos ineludibles— del Club en estos meses.

Un estimado permite pensar que a la obra, para su terminación, le falta aproximadamente un 15%, que esperamos poder realizar a la brevedad posible.

Faltaría entonces solamente, para completar las comodidades de este Anexo, la construcción de un muelle de embarque.

Con respecto a la flotilla de botes, podríamos decir que a ella le comprende el estado general del Club. De 16 botes que la componen sólo 6 están en uso. Dos se hallan en reparaciones, que según quien las realiza finalizarán en el mes de febrero; otras seis esperan su turno para las mismas por la carencia actual de fondos suficientes; y otras dos están hundidas, y se espera reflotarlas en breve.

COMISION DEL ANEXO PARANA GUAZU: También en este caso la carencia de mantenimiento se advierte a nivel pintura del edificio

De la flotilla de botes del lugar, dos están en arreglo a la fecha, y los restantes fuera del agua por deterioros varios.

Esta CD piensa destinar gran parte de sus esfuerzos al Guazú, dadas las características excepcionales del lugar, en cuanto a pesca y comodidad se refiere.

Si bien no hay un plan ni cálculo de factibilidad concreto, es justo pensar que en un orden tentativo de prioridades de estos proyectos ansiados estaría la ampliación de los muelles de pesca; la construcción de un camino directo de acceso desde la ruta, de manera tal de llegar al Club con los autos, lo cual cambiaría vitalmente el Anexo; y una ampliación del edificio actual.

Creemos que en el Guazú está el gran futuro del Club desde el punto de vista pesca y recreación.

Ahora bien. Como acciones de menor envergadura, que por ello pueden ser factibles dentro de menor tiempo, figuran la instalación de juegos para niños, un lugar de estar para las damas, y una posible cancha de bochas para aumentar la capacidad de distracción de los concurrentes.

CARNAVAL EN EL RIO!!! La Comisión de Fiestas trabaja aceleradamente en la preparación de las fiestas de carnaval del Club, a realizarse los días 20 y 27 de febrero, y 6 de marzo.

A las mismas se les está dando la importancia y la actualidad que las mismas requieren, habiéndose efectuado ya la contratación de un disc jockey de reconocida aptitud, quién instalará todo el equipamiento de sonido y luces adecuadas, haciéndose cargo por supuesto de la música de dichas reuniones.

Anhelamos, y para ello estos esfuerzos, que estas fiestas tengan la grata presencia de los asociados, sus familias y amistades.

YA SE ENCUENTRAN EN VENTA Y RESERVACION LAS ENTRADAS RESPECTIVAS Y LAS MESAS, POR CUANTO SUGERIMOS A LOS SOCIOS ASEGURARSE LAS MISMAS DADA LA DEMANDA PRODUCIDA.

COMISION DE SOLARIUM: Fué autorizada, de acuerdo a normas existentes en el dataloid del Hall del Club, el uso del pantalón denominado Bermudas.

Esta Subcomisión ha comenzado los estudios para la habilitación de un solarium en el Club, posibilidad tan deseada por muchos asociados.

Ahora bien. Debido a que aún no existen las comodidades mínimas tales como duchas en condiciones y dos vestuarios acordes con la nueva necesidad, la CD tras un extenso tratamiento resolvió postergar la habilitación del solarium para la próxima temporada estival.

COMISIONES DE MUELLE Y EDIFICIOS: Las mismas han hecho una importante tarea de evaluación estimada del estado de esas instalaciones, y el monto de dinero que ponerlas en condiciones aptas significa, ya que, también en este caso el estado de mantenimiento no es satisfactorio.

A grandes rasgos este es el resultado de dicho estudio.

Reparación de las instalaciones eléctricas del edificio; varias (cerraduras, vidrios, pisos cerámicos, sillas, techos, cortinas, etc.); prioridades de mantenimiento de pintura tales como baños, laboratorios, hall, pasillos, etc., es decir que no se preven en estos montos pinturas muy necesarias como el salón de fiestas y el comedor; puesta con condiciones de elementos como cañerías, desagües, ventiladores, matafuegos, teléfonos internos, enceradoras, calefones, etc.; todo ello referido al sector edificio.

En cuanto al muelle es necesario pintar diez columnas con pintura de alta temperatura al aluminio, 12 soportes de toldos, 94 asientos de pesca, retoque de bancos, refugio, 800 metros lineales de varanda al aceite para su protección; es preciso adquirir un nuevo salvavidas, pala bichero larga, baldes con soga para piletas, y es sumamente importante pintar y reparar muchos otros elementos existentes, para evitar su deterioro total.

Todo ésto, donde como se podrá observar no se analizan obras sino simplemente tareas de mantenimiento, representa un estimado de \$ 90.000.000.

A ello se llega porque la falta de mantenimiento, obviamente en cualquier edificio ó instalación, obra con efecto de suma. Todo atraso, requiere luego mayores costos y esfuerzos.

Sintéticamente digamos que, sobre el presupuesto futuro inmediato y mediato actuará como una carga, la omisión del pasado.

ASUNTOS LEGALES: Esta Comisión recibió lo que significa, sin duda, el más grave problema del Club a la fecha: el Juicio que contra el Club iniciara el Sr. Calero, que como es sabido se perdió en Primera Instancia. En la Segunda, sólo resta esperar el fallo definitivo.

Las previsiones que con responsabilidad y realismo otorgara la Honorable Asamblea del 29 de noviembre, por amplia mayoría, están dando sus frutos, ya que al día 26 de enero de 1982, la recaudación de esa Cuota Extraordinaria ha reportado al Club una suma de \$ 38.000.000 que han sido depositados a plazo fijo.

SI ESTA TENDENCIA CONTINUA, Y MAS AUN, SE INCREMENTA EN LOS PROXIMOS TRES MESES, ES DECIR, EL PAGO POR ADELANTADO DE LA CUOTA EXTRAORDINARIA EN FORMA TOTAL, podría permitir al Club enfrentar el pago por un fallo adverso muy probable, en condiciones favorables.

UNA VEZ MAS CONVOCAMOS AL SOCIO A ELLO. EL CLUB LO NECESITA. Este mal, heredado, no debe frenar el desarrollo de nuestra Institución.

TESORERIA - ESTADO EN QUE SE RECIBIO: Al producirse las renunciaciones a las cuales nos hemos referido en párrafos anteriores, el Club quedó bruscamente sin la posibilidad de efectuar ningún movimiento de fondos, por cuanto debían registrarse las firmas de los nuevos responsables; y ello, dado el trámite interno bancario, más los requerimientos del Banco Central, tuvo un retraso de casi quince días, durante los cuales el Club no podía efectuar pago ni depósito alguno.

Asimismo es importante aclarar que la Asamblea, dada la necesidad de los concurrentes de estar al día con tesorería para poder participar de la misma, había reportado un interesante ingreso.

Producida la Asamblea, se efectuó un pago —por parte de las autoridades salientes—, de \$ 20.000.000, con lo cual las arcas del Club quedaron prácticamente exhaustas, y a duras penas se logró abonar salarios y aguinaldos al personal hacia el fin de año.

Asimismo se obtuvo una solución abriendo una cuenta corriente en el Banco del Buen Ayre, trámite inmediato gracias a la gestión personal de algunos miembros de la nueva CD.

Asimismo se encontraron facturas y cargos pendientes de pago por un total de \$ 43.976.163, que había que abonar rápidamente, todo ello sin contar el problema Chascomús, y el Juicio Calero, tratados en otro lugar de este Boletín.

UN PROBLEMA CON LOS TELEFONOS: Al observarse las últimas facturas telefónicas, se encontró a simple vista un exagerado número de excedentes, que en la última factura significa un pago de \$ 6.000.000. Realizado el reclamo correspondiente, dado que resulta totalmente imposible dicha cifra de excedentes, por cuanto los teléfonos tienen un uso muy controlado, por la existencia de candados en los mismos, resultando prácticamente imposible su uso indebido.

Ahora bien. Realizado el reclamo en primera instancia, éste fue rechazado dado que el Club pagó cifras similares durante todo el año 1981, con a veces mayor número de pulsaciones (en algún caso se llegó a 15.000 por bimestre en un sólo número telefónico), y **NUNCA REALIZO NINGUN RECLAMO OFICIAL,** razón por la cual ENTEL entiende que se ha aceptado facturación sin queja alguna.

La Secretaría del Sr. Arturo Mazzullo, ha iniciado un nuevo trámite de reclamo, para extenuar el estudio al respecto, ya que incluso estando el teléfono descompuesto, igual el número de pulsaciones parece muy abultado.

Confiamos en que el mismo tenga éxito, aunque la empresa haya negado al principio toda posibilidad por la actitud pasiva del Club anteriormente.

INTEGRACION DE SUBCOMISIONES

Las subcomisiones son las que, en una entidad de las dimensiones del Club, le otorgan vitalidad, dinamismo y orden a la acción.

Es por ello que ésta CD ha puesto énfasis en la integración de las mismas, y publica los nombres de sus integrantes en su totalidad, no sólo para que el socio sepa quiénes son sus responsables, sino para que se acerque a las mismas cuando así lo crea necesario para volcar sus inquietudes. A continuación se detalla la integración de las mismas.

Pesca y Lanzamiento: Presidente: Héctor Borzone. Vocales: Ricardo Rocca, Jorge Araneo, Jorge Bailo, Carlos Araneo, Alberto Piccard y Oscar Pizani.

Prensa y Cultura: Presidente: Joaquín Rocca Rivarola. Vocales: Pablo Coraza, Osvaldo Scolatti, Oscar Mazzullo, Eduardo Borzone y Celestino Gutierrez.

Hacienda: Presidente: Jorge Trucco. Vocales: Agustín Espejo, Héctor Borzone y Carlos Araneo.

Edificio y Patrimonio: Presidente: Arturo Mazzullo. Vocales: Osvaldo Cari Costa, Alberto Nieri, Jorge Tosar, Vito Caradonna y Ricardo Ragazzi.

Solarium: Presidente: Héctor Borzone. Vocales: Sra. Cristina de Somaschini y Angela de Sormani; y Sres. Jorge Somaschini, Arturo Mazzullo, Jorge Sormani y Héctor Contento.

Relaciones Públicas: Presidente: Héctor Contento. Vocales: Héctor Carmuega, Carlos Cornejo, Jorge Carmuega y Capitán de Navío Pedro Messina.

Buffet: Presidente: Francisco Valzorio. Vocales: Mario Raponi, Augusto Mario D'Allorso, Jorge Trucco, Arturo Viudez, Ricardo Carca y Pierino Mezzina.

Paraná Guazú: Presidente: Jorge Trucco. Vocales: Alberto Nieri, Raúl Maceda, Francisco Valzorio y Horacio Carcacci.

Damas: Presidente: Héctor Contento. Vocales: Cristina de Somaschini, Carmen de Ferreti y Yolanda Di Rossi.

Chascomús: Presidente: Federico Riganti Muñoz. Vocales: Manuel Vazques, Evaristo Constenla, Carlos Malier, Jorge Mamone y Raúl Cerisola.

Niño Pescador: Presidente: Evaristo Constenla. Secretario: Federico García Lopez. Actas: Juan Carlos Crispino. Vocales: Gino Carcacci, Horacio Carcacci, Miguel de Palo, Húlio Parada y Daniel Mendez; y Colaboradoras: Alicia de Palo, Rosanna Amaya, Ana García, Cristina Carcacci, Noemí Mendez y Azucena de Mendez.

Muelle: Presidente: Vito Caradonna. Vocales: Osvaldo Cari Costa, Ricardo Rocca, Raúl Vignes, Pedro Mazzoni y Juan Carlos Plaona.

Excursiones y Náutica: Presidente: Luis Spandonari. Actas: Alberto Piccard. Vocales: Alberto Maxera, Augusto Mario D'Allorso, Federico Riganti Muñoz y Jorge Trucco.

Asuntos Legales: Presidente: Dr. Jorge Somaschini. Vocales: Dres. Carlos Cornejo, Mario Martelli, Jorge Fortich Ribero y José Luis Sciaroni.

Fiestas: Presidente: Arturo Viudez. Vocales: Evaristo Constenla, Joaquín Otero, Francisco Valzorio, Adolfo Máquez, Héctor Soldaini, Pierino Mezzina, Ricardo Carca, Sergio Mauricio, Manuel Vázquez Sánchez, Angel Sberna, Celestino Gutierrez, Juan Carlos Crispino, Ricardo Ragazzi y Emiliano Di Rossi.

CARTA ABIERTA A LOS SEÑORES ASOCIADOS

Estimado Consocio:

Esta es la descripción de un estado de cosas.

Nuestra Institución, que jamás tuvo deudas en su larga y prolifera historia, las tiene y de magnitud preocupante.

La sola lectura de esta información lo habrá llevado a la reflexión.

Quién hoy preside este Club de Pescadores, y los que con él colaboran codo a codo en esta tarea, somos conscientes de todos los problemas, y tratamos de ahondar en los mismos, no alentados por ningún espíritu mezquino, sino simplemente, con el afán de esclarecer, para que los socios sepan donde estamos parados, y porqué.

Hubiéramos deseado no volver sobre el pasado.

Pero esta información era imposible obviarla, dada su gravedad, y su incidencia sobre el presente y el futuro.

Cuando asumimos la grave responsabilidad de enfrentar el problema del Club con nuestra activa participación en la vida dirigente, al través de una actitud firme y decidida que diera al asociado la posibilidad válida de optar entre dos listas de candidatos, y conformamos la Lista Institucional, sabíamos perfectamente que el camino posterior a una eventual victoria en las urnas, no sería fácil.

Que estaba plagado de inconvenientes.

Por éso fuimos a la Asamblea diciendo la verdad, y más aún, buscándola hasta sus últimas instancias, incluso a riesgo de perder simpatías o posibles apoyos como consecuencias de proposiciones económicas que, de algún modo, inciden en la economía de los socios en los momentos especialmente difíciles que vive la economía nacional. Pero no podíamos defraudar nuestra obligación moral para con la Institución.

La otra propuesta concreta a nosotros mismos, es el respeto total a los Estatutos del Club, en cualquier situación que nos toque vivir como dirigentes.

Esta es, pues, la situación.

Pero tenemos fe en el socio, y en la grandeza de este Club.

Saldremos adelante, superaremos los malos momentos y las situaciones adversas, siempre con la convicción que no nos cansaremos de repetir nunca: **ESTA ES UNA FORMA DE PENSAR Y UNA MANERA DE ACTUAR QUE SE ASUME COMO UN COMPROMISO DE HONOR ANTE EL ASOCIADO. ES UNA IDEA DEL CLUB DEL MAÑANA QUE DESEAMOS PROYECTAR CON SENTIDO FECUNDO, ACORDE CON AQUEL PASADO GLORIOSO QUE NOS SIRVE COMO EJEMPLO, GENERADOR DE ESTE GRAN CLUB, EL QUE NUESTRA GENERACION RECIBIO COMO UN LEGADO IRRENUNCIABLE.**

ADELANTE, PUES.

Joaquín Rocca Rivarola
Presidente